

Planeación de práctica en el LPA

		Datos del so	olicitante	(usuario que SE	RESPONSABIL	IZA del prés	stamo)				
Nombre:					Código:	Unidad de aprendizaje					
Teléfond	D:	Correo e	orreo electrónico:								
Tipo de Usuario: Carrera y/o Cargo:					Sector:						
Alumno Administrativo											
Profesor Usuario Externo						Público	P	rivado	Social		
Cubículo	o a solicitar:		Cantidad de horas:								
$ \frac{1}{2}$			3 4								
L 2		-	5								
				Características	de práctica						
Tipo de	práctica:	•	Gratu	ito	Con	costo \$:					
Aplicación de Supervisión			Orie	Orientación				•	<u></u>		
	test		Otro								
	asesoría	consulta de material									
Descripción:									echa		
						Del:			AI:		
	Hora de inicio:	Hora de t	érmino:		# de asistentes	(aprox.):					
		<u> </u>		•	•						
Requerimientos:											
	7			Materi	al						
	Mesas Núm:		Test núm.					Material			
	Sillas Núm:			Mat. bibliográfico Núm.:					didáctico(especifique) Expedientes		
	Silias Nulli.		Mat. bibliografico	CO Nulli				Expedientes			
NOTAS											
1.	1. Los espacios físicos se facilitarán en préstamo para su uso en los horarios siguientes: de 09:00 a 18:00 horas de lunes a viernes. El préstamo estará sujeto a disponibilidad y a las características de la práctica, que deberá ser de índole educativa o institucional. Existe prioridad para eventos organizados por el CUSur.										
2.	2. Para garantizar la disponibilidad, la reservación deberá hacerse con suficiente antelación (mínimo 5 días hábiles antes de la práctica). La confirmación de práctica se realizará en Laboratorio de psicología										
						ud de práctica, a	a efecto de que	se confirr	me el préstamo del espacio físico soli	citado	
3.											
4.	Laboratorio de psicología aplicada (planta alta del Edificio Q). El horario para reservarlos será de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.										
٦.	4. En caso de no realizarse la práctica, el solicitante notificará oportunamente (por lo menos un día hábil antes), a la instancia donde realizó la reservación en los horarios y medios referidos en los puntos anteriores.										
5.											
6.	6. Será responsabilidad del solicitante que al término de la actividad entregue el cubículo en óptimas condiciones y notifique al personal en cuestión que le entregó el espacio para que realice la supervisió del mismo. Todo incumplimiento ameritará la suspensión del servicio al solicitante, además de que si por causa imputable al mismo sufre algún daño el equipo y/o mobiliario prestado, el solicitante										
7.	deberá asumir el costo de las reparaciones. 7. El CUSur y L.P.A no se hace responsable de objetos o materiales olvidados en los espacios físicos materia del préstamo.										
8.											
	Al firmar la presente solicitud me comprometo a revisar y dar acompañamiento a los alumnos.										
	Solic	itó						A	Autorizó		
(Firma)											

